

## **SUBENSAMBLES AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. ECUAENSAMBLES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Subensambles Automotores del Ecuador SA. Ecuasambles (la Compañía), fue constituida en la ciudad de Quito el 28 de diciembre de 2007 con el objeto de dedicarse a la producción de subensambles de conjuntos, partes y piezas para vehículos automotores de todo tipo y su domicilio principal es Av. Manuel Córdova Galarza Km 1 1/2 vía a la mitad del mundo. La Compañía es una subsidiaria de Corporación Maresa Holding S.A., entidad ecuatoriana quien posee el 99.99% de capital

Las operaciones de la Compañía corresponden fundamentalmente a la producción de partes y piezas automotrices (subensambles) los cuales son comercializados en su totalidad a Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA a los precios y condiciones establecidos con dicha entidad, en consecuencia, sus operaciones dependen fundamentalmente de las transacciones realizadas con la referida compañía relacionada.

En noviembre de 2015, la Compañía comunicó a sus empleados la decisión de suspender temporalmente sus operaciones, debido a que su principal cliente, Manufacturas Armaduras y Repuestos S.A. MARESA concluyó el ensamblaje de su único producto la camioneta Mazda BT-50. En la actualidad, la compañía relacionada se encuentra evaluando proyectos que de concretarse permitirán el reinicio de las operaciones de la Compañía.

Av. Manuel Córdova Galarza Km 1 1/2 vía a la mitad del mundo

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no registra ningún empleado (22 empleados al año 2014)

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros de Subensambles Automotores del Ecuador S.A. Ecuasambles han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que prevén la realización de activos y evaluación de pasivos en el curso normal del negocio, la Compañía dejó de prestar sus servicios de subensamblaje de partes y piezas automotrices a su principal u único cliente, Manufacturas Armaduras y Repuestos

S.A., MARESA (Compañía relacionada) a partir del mes de noviembre del 2015, en razón de que su cliente dejó de ensamblar las camionetas Mazda BT-50. Esta situación indica a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables futuras dependen exclusivamente de que su compañía relacionada Manufacturas Armadurias y Repuestos S.A., MARESA reapertura la planta para que la Compañía pueda continuar prestando los servicios de subensamblaje, los estados financieros auditados no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos y el importe y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar su negocio en marcha.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o bancarios

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

**2.6 Maquinaria y Equipo**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de maquinarias y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>         | <u>Vida útil (en años)</u> |
|---------------------|----------------------------|
| Maquinaria y Equipo | 7                          |

- 2.6.4 Retiro o venta de maquinarias y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.7 Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.11.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

**2.14.2 Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Compañía continuará

reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

**2.14.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

**2.15 Pasivos financieros de la Compañía** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.15.1 Pasivos financieros** - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'

**2.15.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial

**2.16.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros** - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2014, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

**2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| <u>NIIF</u>               | <u>Título</u>                                  | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|---------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9                    | Instrumentos financieros                       | Enero 1, 2018                                                    |
| NIIF 15                   | Ingresos procedentes de contratos con clientes | Enero 1, 2017                                                    |
| Modificaciones a la NIC 1 | Iniciativas de revelación                      | Enero 1, 2016                                                    |
| Modificaciones a las NIIF | Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014   | Enero 1, 2016                                                    |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### **NIIF 9: Instrumentos financiero**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **NIIF 15: Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre como aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la

capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 *Estimación de vidas útiles de maquinaria y equipo* - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

#### 4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales los cuales no generan intereses.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                                        | <u>31/12/15</u>   | <u>31/12/14</u>  |
|----------------------------------------|-------------------|------------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> |                   |                  |
| Compañía relacionada (Nota 17)         | 1,095,509         | 1,647,588        |
| Otras                                  | <u>10,709</u>     | <u>6,903</u>     |
| Subtotal                               | 1,106,218         | 1,654,491        |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i>       |                   |                  |
| Anticipos a proveedores                | 28                | 12,320           |
| Otras                                  | <u>          </u> | <u>66</u>        |
| Total                                  | <u>1,106,246</u>  | <u>1,666,877</u> |

#### 6. INVENTARIOS

|                                  | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u>  |
|----------------------------------|-----------------|------------------|
| Materias primas y materiales (1) | 116,159         | 2,004,712        |
| Importaciones en tránsito        |                 | 1,549,666        |
| Repuestos                        |                 | 10,911           |
| Suministros                      | <u>831</u>      | <u>1,601</u>     |
| Total                            | <u>116,990</u>  | <u>3,566,890</u> |

(1) Corresponde a llantas, rines, aros, insumos y otros componentes para el ensamblaje de vehículos, los cuales serán vendidos a compañías relacionadas para que los comercialicen como repuestos a clientes finales.

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$7.4 millones y US\$12.5 millones respectivamente.

## 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                          | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u>  |
|------------------------------------------|-----------------|------------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i>    |                 |                  |
| Proveedores locales                      | 255,369         | 1,073,391        |
| Proveedores del exterior                 | 5               | 796,424          |
| Compañías relacionadas (Nota 17)         | <u>155,539</u>  | <u>626,442</u>   |
| Subtotal                                 | 410,913         | 2,496,257        |
| <i>Otras cuentas por pagar:</i>          |                 |                  |
| Corporación Maresa Holding S.A (Nota 17) |                 | 599,728          |
| Otros                                    | <u>632</u>      | <u>51,335</u>    |
| Total                                    | <u>411,545</u>  | <u>3,147,320</u> |

Compañías relacionadas - Constituyen cuentas por pagar por la prestación de servicios administrativos.

## 8. IMPUESTOS

8.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                                           | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|-----------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>                  |                 |                 |
| Impuesto a la renta por pagar                             | 26,590          | 118,323         |
| Impuesto a la salida de Divisas - ISD (1)                 |                 | 38,149          |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | 56,976          | 9,586           |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones  | <u>111,627</u>  | <u>38,770</u>   |
| Total                                                     | <u>195,193</u>  | <u>204,828</u>  |

(1) *Impuesto a la Salida de Divisas ISD* - Representa el impuesto a la salida de divisas que la Compañía provisionó sobre las cuentas por pagar al exterior al 31 de diciembre del 2014.

**ESPACIO EN BLANCO**

**8.2 Conciliación tributaria** - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                 | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u>  |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 180,424         | 1,185,504        |
| Gastos no deducibles                                            | 62,865          | 72,750           |
| Ajuste por precios de transferencia                             | 144,987         |                  |
| Otras deducciones                                               | <u>(38,716)</u> | <u>-</u>         |
| Utilidad gravable                                               | <u>349,560</u>  | <u>1,258,254</u> |
| Base aplicable al 22%                                           | 201,613         | 1,258,254        |
| Base aplicable al 25%                                           | <u>147,947</u>  | <u>-</u>         |
| Impuesto calculado al 22%                                       | 44,355          |                  |
| Impuesto calculado al 25%                                       | <u>36,987</u>   | <u>276,816</u>   |
| Impuesto a la renta causado (1)                                 | <u>81,342</u>   | <u>276,816</u>   |
| Anticipo calculado (2)                                          | <u>117,927</u>  | <u>134,964</u>   |
| Impuesto a la renta cargado a resultados:                       |                 |                  |
| Impuesto a la renta corriente                                   | 117,927         | 276,816          |
| Impuesto a la renta diferido                                    | <u>8,517</u>    | <u>(7,612)</u>   |
| Total                                                           | <u>126,444</u>  | <u>269,204</u>   |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Sin embargo la tarifa se puede incrementar al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que para el caso de Subensambles Automotores del Ecuador S.A. Ecuasambles el 42% de la base imponible que corresponde a accionistas minoritarios domiciliados en regímenes de menor imposición se aplicó la tarifa del 25% y al 58% de la base imponible se aplicó la tarifa del 22%.

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$118 mil (US\$135 mil en el año 2014); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$81 mil (US\$277 mil en el año 2014). Consecuentemente, la Compañía registró US\$118 mil en resultados del año 2015 (US\$277 mil en el año 2014) equivalente al impuesto a la renta mínimo (impuesto a la renta causado en el año 2014).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

**8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

|                            | Año terminado    |                  |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | <u>31/12/15</u>  | <u>31/12/14</u>  |
| Saldos al comienzo del año | 118,323          | 29,046           |
| Provisión del año          | 117,927          | 276,816          |
| Pagos efectuados           | <u>(209,660)</u> | <u>(187,539)</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>26,590</u>    | <u>118,323</u>   |

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

**8.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

|                                                                 | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u>  |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | <u>180,424</u>  | <u>1,185,504</u> |
| Gasto de impuesto a la renta                                    | 41,984          | 260,810          |
| Gastos no deducibles                                            | 14,137          | 16,006           |
| Ajuste por precios de transferencia                             | 33,739          |                  |
| Efecto anticipo mínimo                                          | 36,584          |                  |
| Otras deducciones                                               |                 |                  |
| Ajuste impuesto diferido                                        |                 | <u>(7,612)</u>   |
| Impuesto a la renta cargado a resultados                        | <u>126,444</u>  | <u>269,204</u>   |
| Tasa de efectiva de impuestos                                   | <u>70%</u>      | <u>23%</u>       |

**8.5 Aspectos tributario** – El 18 de diciembre de 2015, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

## 9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y del exterior correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2016. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución, sin embargo, mediante un diagnóstico preliminar recibido de los consultores, se determinó un ajuste que incrementa la base imponible en US\$145 mil por precios de transferencia, el cual que ha sido considerado por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta del año 2015. La Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia por el año 2015, en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

|                              | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Participación a trabajadores | 31,840          | 209,207         |
| Beneficios sociales          | 1,034           | 7,458           |
| Otras                        | <u>7,830</u>    | <u>2,731</u>    |
| Total                        | <u>40,704</u>   | <u>219,396</u>  |

**Participación trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | Año terminado    |                  |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | <u>31/12/15</u>  | <u>31/12/14</u>  |
| Saldos al comienzo del año | 209,207          | 183,610          |
| Provisión del año          | 31,840           | 209,207          |
| Pagos efectuados           | <u>(209,207)</u> | <u>(183,610)</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>31,840</u>    | <u>209,207</u>   |

La Compañía mediante Resolución Ministerial No. MDT-2015-0003 de enero 30 del 2015, considera como unidad económica para el reparto de utilidades a empleados, a las compañías de Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA, Subensambles Automotores del Ecuador S.A. ECUAENSAMBLES, Mazmotors S.A., DISTRIVEHIC - Distribuidora de Vehículos S.A., Mareadvisor S.A. por cuanto forman parte de un mismo grupo económico y sus negocios son complementarios.

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

|                            | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Jubilación patronal        |                 | 13,679          |
| Bonificación por desahucio | — -             | <u>2,861</u>    |
| Total                      | <u>— -</u>      | <u>16,540</u>   |

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía utilizó y ajustó a cero la provisión de obligaciones por beneficios definidos, en razón de que la Compañía liquidó a todo su personal debido a la paralización temporal de sus operaciones.

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**12.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**12.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La compañía realiza el 100% de sus ventas a su compañía relacionada. La concentración de riesgo de crédito relacionado con Manufacturas Armadurías y Repuestos MARESA S.A. supera el 99% del total de su cartera, por lo que la exposición al riesgo depende principalmente de la capacidad de pago y la liquidez de Manufacturas Armadurías y Repuestos MARESA S.A..

**12.1.2 Riesgo de liquidez** - La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía.

**12.1.3 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

- 12.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                                                                      | <u>31/12/15</u>  | <u>31/12/14</u>  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>                              |                  |                  |
| Bancos (Nota 4)                                                                      | 125,974          | 82,902           |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar neto de anticipos (Nota 5) | <u>1,106,246</u> | <u>1,654,491</u> |
| Total                                                                                | <u>1,232,220</u> | <u>1,737,393</u> |
| <i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>                              |                  |                  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 8)             | <u>411,545</u>   | <u>3,147,320</u> |

- 12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, los Directores consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

### 13. PATRIMONIO

- 13.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 800 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**13.2 Reservas:**

- 13.2.1 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- 13.2.2 Reserva facultativa** - La Compañía por decisión de sus accionistas ha constituido de las utilidades retenidas esta reserva que es de libre disposición.

**13.3 Utilidades retenidas**

|                                                                               | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Utilidades retenidas - distribuibles                                          | 45,269          | 904,597         |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>(3,199)</u>  | <u>(3,199)</u>  |
| Total                                                                         | <u>42,070</u>   | <u>901,398</u>  |

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor sólo podrá ser compensando con el valor de las utilidades acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

- 13.4 Dividendos** - Durante el año 2015, se distribuyeron dividendos por US\$1.1 millones (US\$600 mil en el año 2014). A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetas a retención por efectos de impuesto a la renta.

#### **14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

|                                                                      | <u>31/12/15</u>  | <u>31/12/14</u>   |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| Costo de ventas                                                      | 8,329,355        | 13,716,806        |
| Gastos de administración                                             | 355,690          | 692,165           |
| Gastos por suspensión temporal de las operaciones                    | <u>217,267</u>   | <u>          </u> |
| Total                                                                | <u>8,902,312</u> | <u>14,408,971</u> |
| Costo inventario de componentes vendidos                             | 7,398,355        | 12,213,536        |
| Costo de inventario de repuestos, dispositivos y accesorios vendidos | 209,967          | 327,276           |
| Servicios de asesoría y arriendos                                    | 660,000          | 797,784           |
| Servicios de administración corporativa                              | 241,485          | 494,355           |
| Remuneraciones y beneficios a empleados                              | 256,413          | 399,382           |
| Materiales e insumos                                                 | 45,520           | 42,219            |
| Honorarios profesionales                                             | 16,345           | 72,540            |
| Impuestos y contribuciones                                           | 15,266           | 26,544            |
| Depreciaciones                                                       | 16,927           | 14,312            |
| Reparaciones y mantenimientos                                        | 14,415           | 6,715             |
| Otros                                                                | <u>27,619</u>    | <u>14,308</u>     |
| Total                                                                | <u>8,902,312</u> | <u>14,408,971</u> |

**Gastos por beneficios a los empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

|                                          | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Sueldos y salarios                       | 99,585          | 116,538         |
| Participación a trabajadores             | 31,840          | 209,207         |
| Indemnizaciones por despido intempestivo | 58,464          |                 |
| Beneficios sociales y otros beneficios   | 34,204          | 38,472          |
| Beneficios definidos (1)                 | 12,892          | 2,577           |
| Otros                                    | <u>19,428</u>   | <u>32,588</u>   |
| Total                                    | <u>256,413</u>  | <u>399,382</u>  |

(1) Incluye US\$4,319 de valores pagados adicionales a los que se tenían provisionados, por los empleados que se desvincularon en el año como parte del proceso de restructuración.

## **15. OTROS INGRESOS**

|                                                                  | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Venta de materiales                                              | 46,663          | 205,067         |
| Otros ingresos                                                   | 33,432          | 28,838          |
| Ingresos por reversiones de obligaciones de beneficios definidos | <u>13,679</u>   | <u>-</u>        |
| Total                                                            | <u>93,774</u>   | <u>233,905</u>  |

## **16. OTROS GASTOS**

|                                  | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo de ventas otros materiales | 42,300          | 199,143         |
| Deterioro activos intangibles    | 52,067          | 2,428           |
| Egresos por perdidas diversas    | <u>10,298</u>   | <u>17,502</u>   |
| Total                            | <u>104,665</u>  | <u>219,073</u>  |

## 17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

17.1 *Ventas* - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes ventas de productos terminados, repuestos y servicios:

|                                                | Venta de Producto terminado |                   | Venta de Repuestos |                 |
|------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|--------------------|-----------------|
|                                                | <u>31/12/15</u>             | <u>31/12/14</u>   | <u>31/12/15</u>    | <u>31/12/14</u> |
| Manufacturas Armaduras y Repuestos MARESA S.A. | 8,916,794                   | 15,218,904        |                    | 413,337         |
| Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.    | <u>9,053</u>                | <u>          </u> | <u>167,903</u>     | <u>14,925</u>   |
| Total                                          | <u>8,925,847</u>            | <u>15,218,904</u> | <u>167,903</u>     | <u>428,262</u>  |

|                                                | Compra de bienes y servicios |                  |
|------------------------------------------------|------------------------------|------------------|
|                                                | <u>31/12/15</u>              | <u>31/12/14</u>  |
| Manufacturas Armaduras y Repuestos MARESA S.A. | 865,577                      | 1,240,303        |
| Mareadvisor S.A.                               | 57,016                       | 117,569          |
| MARESA Colombia                                |                              | 1,519            |
| Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.    | <u>37,664</u>                | <u>8,095</u>     |
| Total                                          | <u>960,257</u>               | <u>1,367,486</u> |

17.2 *Saldos con partes relacionadas* - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

|                                                | Saldos adeudados por partes relacionadas |                  | Saldos adeudados a partes relacionadas |                  |
|------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|----------------------------------------|------------------|
|                                                | <u>31/12/15</u>                          | <u>31/12/14</u>  | <u>31/12/15</u>                        | <u>31/12/14</u>  |
| Manufacturas Armaduras y Repuestos MARESA S.A. | 1,035,320                                | 1,643,674        | 95,865                                 | 603,859          |
| Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.    | 60,189                                   | 3,914            | 57,439                                 | 1,026            |
| Corporación Maresa Holding S.A                 | -                                        | -                | -                                      | 599,728          |
| Mareadvisor S.A.                               | -                                        | -                | 2,207                                  | 21,557           |
| Mazmotors S.A.                                 | <u>-</u>                                 | <u>-</u>         | <u>28</u>                              | <u>-</u>         |
| Total                                          | <u>1,095,509</u>                         | <u>1,647,588</u> | <u>155,539</u>                         | <u>1,226,170</u> |

Los saldos por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y en ciertos casos, no tienen plazos definidos de pago, pero son exigibles por parte de acreedor en cualquier momento.

## **18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 15 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 15 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas.

---

